

ISSN 2314-3215

Año XI - N°269 - septiembre 2023

# DOSSIER LEGISLATIVO

Legislación y Doctrina Extranjera

**Criptomonedas**

Dirección Servicios Legislativos



PROPIETARIO

Biblioteca del Congreso de la Nación

DIRECTOR RESPONSABLE

Alejandro Lorenzo César Santa

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, 4º piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

**ISSN 2314-3215**

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

**Dirección Servicios Legislativos**

Subdirección Documentación e Información Extranjera

Departamento Investigación e Información Extranjera

# Legislación y Doctrina Extranjera

## **Criptomonedas**

DOSSIER LEGISLATIVO  
año XI n° 269, septiembre 2023



Congreso de la Nación Argentina

# Contenido

## Presentación

## Infografía

**Gráfico N° 1:** Cantidad de documentos seleccionados por país

**Índice de países.** Listado de documentos seleccionados ordenados por país

## Presentación

El Departamento de Investigación e Información Extranjera de la Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación, ha recopilado, con carácter selectivo, legislación vigente y doctrina sobre Criptomonedas, en los países de Bahamas, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Japón, México, Panamá, Paraguay, Perú, Reino Unido, Suiza, Unión Europea, Uruguay y Venezuela con el fin de brindar un panorama general del tratamiento jurídico del tema.

Cada una de las normas seleccionadas e incorporadas contiene: tipo y número de acto jurídico, fecha, órgano emisor, título completo en idioma original con su correspondiente traducción y la fuente de publicación. Asimismo, contiene el hipervínculo que los redirigirá a la norma publicada en la página oficial de cada país. La obra estará disponible para su consulta en formato digital en la página web de nuestra Biblioteca.

Ingresando en el siguiente enlace podrán conocer y consultar esta y todas las publicaciones realizadas hasta la fecha

<https://bcn.gob.ar/la-biblioteca/publicaciones/dossiers>

# CRIPTOMONEDAS

¿QUÉ SON?

**ACTIVOS DIGITALES QUE EMPLEAN UN CIFRADO CRIPTOGRÁFICO PARA GARANTIZAR SU TITULARIDAD Y ASEGURAR LA INTEGRIDAD DE LAS**

**TRANSACCIONES**

USAN UNA BASE DE DATOS  
DESCENTRALIZADA O BLOCKCHAIN PARA  
EL CONTROL DE LAS TRANSACCIONES

ESTAS MONEDAS NO EXISTEN DE  
FORMA FÍSICA: SE ALMACENAN EN  
UNA BILLETERA DIGITAL

## VENTAJAS

- Descentralización
- Seguridad
- Transferencias globales rápidas
- Transparencia
- Sin Intermediarios
- Confidencialidad



## DESVENTAJAS

- Volatilidad
- Pagos irreversibles
- Posible uso en lavado de dinero y actividades ilegales
- Falta de protección al consumidor
- Impacto medioambiental

- MAPAMUNDI REGULATORIO DESIGUAL -

**ACCIÓN DE LOS GOBIERNOS EN CUANTO A LA REGULACIÓN:**

- controlar las criptomonedas (adoptando o prohibiendo)
- «permitir que las cosas sucedan sin intervenir».



DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA

**DOSSIER N° 269. LEGISLACIÓN Y DOCTRINA DE:**

**Bahamas, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Japón, México, Panamá, Paraguay, Perú, Reino Unido, Suiza, Unión Europea, Uruguay y Venezuela.**

La Biblioteca del Congreso de la Nación tiene como objetivo colaborar en el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030. La presente publicación queda enmarcada dentro de los siguientes:

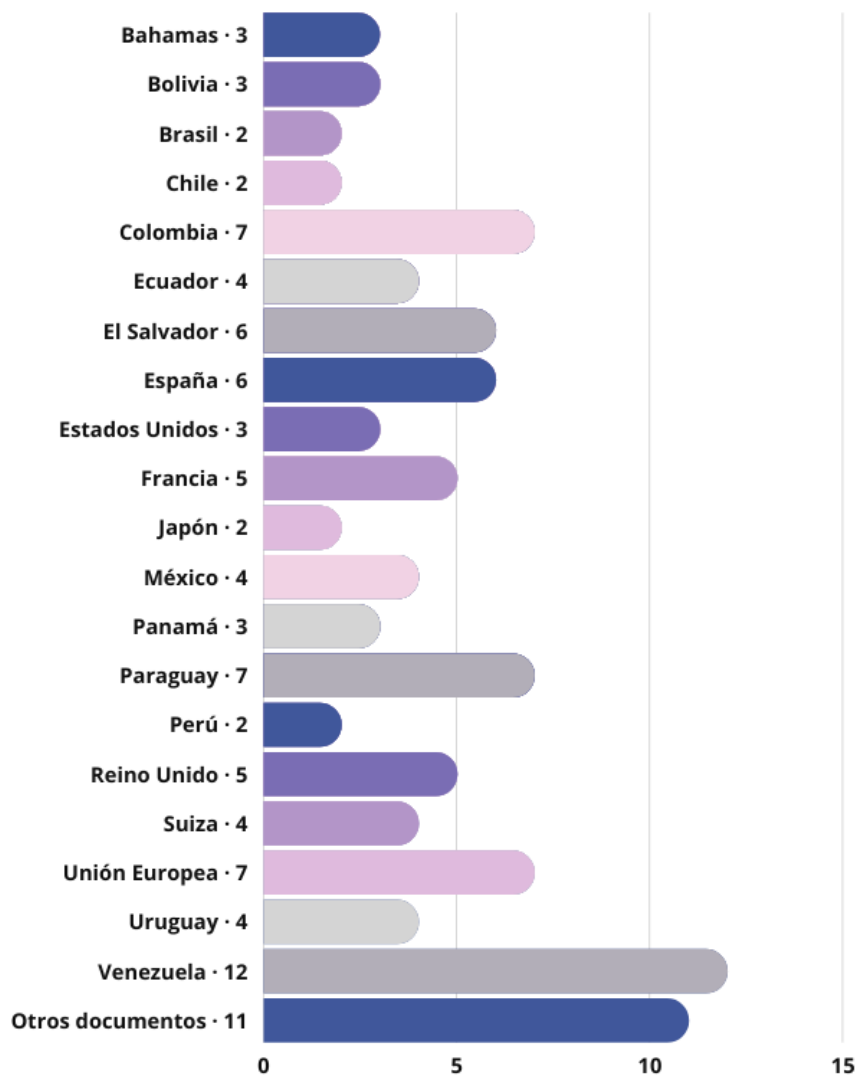


Dirección Servicios Legislativos

[www.bcn.gov.ar](http://www.bcn.gov.ar)

## Cantidad de documentos seleccionados por país

Gráfico N° 1





## Índice de países

[Bahamas](#)

[Bolivia](#)

[Brasil](#)

[Chile](#)

[Colombia](#)

[Ecuador](#)

[El Salvador](#)

[España](#)

[Estados Unidos](#)

[Francia](#)

[Japón](#)

[México](#)

[Panamá](#)

[Paraguay](#)

[Perú](#)

[Reino Unido](#)

[Suiza](#)

[Unión Europea](#)

[Uruguay](#)

[Venezuela](#)

[Otros documentos](#)

## Listado de documentos seleccionados ordenados por país

### Bahamas

[Digital Assets and Registered Exchanges Act 2020](#), 24th November 2020. An Act to regulate the issuance, sale and trade of Digital Assets in or from within the Bahamas.

Ley de Activos Digitales e Intercambios Registrados de 2020. Ley que regula la emisión, venta y comercio de activos digitales en o desde las Bahamas.

(The Government of the Bahamas on-line Legislation - <https://laws.bahamas.gov.bs/>).

Government of the Bahamas. [The Future of Digital Assets in the Bahamas](#). Policy White Paper, 20th April 2022.

El Futuro de los Activos Digitales en las Bahamas. Libro Blanco sobre la política.

(Government of the Bahamas - <https://www.bahamas.gov.bs/>).

Dare. Digital Assets and Registered Exchanges Act. [Consultation on the Digital Assets and Registered Exchanges Bill, 2023. Proposed by the Securities Commission of the Bahamas](#), 25 April 2023.

Ley de Activos Digitales e Intercambios Registrados (DARE). Consulta sobre el proyecto de ley de activos digitales e intercambios registrados, 2013. Propuesto por la Comisión de Valores de las Bahamas.

(Securities Commission of the Bahamas - <https://www.scb.gov.bs/>).

### Bolivia

[Resolución de Directorio N° 144/2020](#). Gerencia de Entidades Financiera - Prohibición del uso de Criptoactivos en el Sistema de Pagos Nacionales y obligación de la Resolución de Directorio N° 044/2014 de 6 de mayo de 2014.

Publicada: 15 diciembre 2020.

(Banco Central de Bolivia - <https://www.bcb.gob.bo/>).

[Comunicado de Prensa 27/2021](#). Prohibición del uso de Criptoactivos.

Publicada: 17 mayo 2021.

(Banco Central de Bolivia - <https://www.bcb.gob.bo/>).

[Proyecto de Ley N° 402/2023](#). Regulación de Criptoactivos y Tecnología Financiera.

Publicada: 29 mayo 2023.

(Cámara de Diputados - <https://diputados.gob.bo/>).

### Brasil

[Lei N° 14.478](#), 21 dezembro 2022. Dispõe sobre diretrizes a serem observadas na prestação de serviços de ativos virtuais e na regulamentação das prestadoras de serviços de ativos virtuais;

altera o Decreto-Lei nº 2.848, de 7 de dezembro de 1940 (Código Penal), para prever o crime de fraude com a utilização de ativos virtuais, valores mobiliários ou ativos financeiros; e altera a Lei nº 7.492, de 16 de junho de 1986, que define crimes contra o sistema financeiro nacional, e a Lei nº 9.613, de 3 de março de 1998, que dispõe sobre lavagem de dinheiro, para incluir as prestadoras de serviços de ativos virtuais no rol de suas disposições.

Establece directrices que deben observarse en la prestación de servicios de activos virtuales y en la regulación de los proveedores de servicios de activos virtuales; modifica el Decreto-Ley N° 2.848, de 7 de diciembre de 1940 (Código Penal), para tipificar el delito de fraude con el uso de activos virtuales, valores o activos financieros; y modifica la Ley N° 7.492, de 16 de junio de 1986, que define delitos contra el sistema financiero nacional, y la Ley N° 9.613, de 3 de marzo de 1998, que dispone sobre el lavado de dinero, para incluir a los proveedores de servicios de activos virtuales en sus disposiciones.

Publicada: 22 diciembre 2022.

(Presidência da República - <https://www.gov.br/planalto/pt-br/>).

**Decreto Nº 11.563**, 13 junho 2023. **Presidência da República**. Regulamenta a Lei Nº 14.478, de 21 de dezembro de 2022, para estabelecer competências ao Banco Central do Brasil.

Reglamenta la Ley N° 14.478, de 21 de diciembre de 2022, para establecer competencias del Banco Central de Brasil.

Publicado: 14 junio 2023.

(Presidência da República - <https://www.gov.br/planalto/pt-br/>).

## Chile

**Ley N° 21.521**. Promueve la competencia e inclusión financiera a través de la innovación y tecnología en la prestación de servicios financieros, Ley Fintec.

Sancionada y promulgada: 22 diciembre 2022.

Publicada: 4 enero 2023.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <https://www.bcn.cl/portal/>).

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. **“Historia de la Ley N° 21.521. Promueve la competencia e inclusión financiera a través de la innovación y tecnología en la prestación de servicios financieros, Ley Fintec”**. 2023.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <https://www.bcn.cl/portal/>).

## Colombia

**Carta Circular N° 29 de 2014**. Informa aspectos relacionados con los riesgos de las operaciones realizadas con "Monedas Virtuales".

Fecha de Publicación: 26 marzo 2014.

(Superintendencia Financiera - <https://www.superfinanciera.gov.co/>).

**Carta Circular N° 52 de 2017**. Informa aspectos relacionados con los riesgos potenciales asociados a las operaciones realizadas con “Monedas Electrónicas- Criptomonedas o Monedas Virtuales”.

Fecha de Publicación: 22 junio 2017.

(Superintendencia Financiera - <https://www.superfinanciera.gov.co/>).

**Ley N° 1943.** Por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general y se dictan otras disposiciones.

Sancionada y Promulgada: 28 diciembre 2018.

Fecha de Publicación: 28 diciembre 2018.

(Presidencia de la República - <https://dapre.presidencia.gov.co/>).

**Proyecto de Ley N° C139 de 2021.** Por la cual se regulan los Servicios de Intercambio de Criptoactivos ofrecidos a través de las Plataformas de Intercambio de Criptoactivos.

Fecha de Publicación: 27 julio 2021.

(Senado de la Republica Colombia - <https://leyes.senado.gov.co/proyectos/>).

**Carta Circular Externa N° 16 de 2021.** Imparte instrucciones relacionadas con el espacio controlado de prueba para actividades de innovación financiera.

Fecha de Publicación: 26 agosto 2021.

(Superintendencia Financiera - <https://www.superfinanciera.gov.co/>).

**Resolución N° 314 de 2021.** Por la cual se impone la obligación de reporte a la UIAF a las empresas y personas naturales que provean servicios de activos virtuales en Colombia.

Fecha de Publicación: 15 diciembre 2021.

(Unidad de información y Análisis Financiero - <https://uiaf.gov.co/>).

**Informe de ponencia para primer debate al proyecto de Ley N° 281 de 2023 Senado.** Por la cual se reconocen las Plataformas de Intercambios de Criptoactivos (PIC) que ofrecen servicios de intercambio de estos activos virtuales, se crea un marco regulatorio y se dictan otras disposiciones.

Fecha de Publicación: 25 abril 2023.

(Gaceta del Congreso- <http://www.secretariassenado.gov.co/>).

## Ecuador

Banco Central del Ecuador. **Comunicado oficial sobre el uso del bitcoin**, 8 enero 2018.

(Banco Central del Ecuador - <https://www.bce.fin.ec/>).

Unidad de Análisis Financiero y Económico. **Resolución N° UAFE-DG-2022-0131**, 8 abril 2022.

(Unidad de Análisis Financiero y Económico - <https://www.uafe.gob.ec/>).

Presidencia de la República del Ecuador. **Oficio N° T.483-SGJ-23-0190. Remite a la Corte Constitucional el Decreto Ley Orgánica de Reestructuración Empresarial.** 7 julio 2023.

(Asociación de Bancos del Ecuador - <https://asobanca.org.ec/>).

Corte Constitucional de Ecuador. **Caso 4-23-UE. Dictamen 4-23-UE/23 . Proyecto de “Decreto Ley de Reestructuración Empresarial”.** 28 julio 2023.

*8.2. Sobre la introducción de nuevas tecnologías en los procesos de reestructuración.*

8.3. Sobre la inclusión y el tratamiento de activos digitales en los procesos de reestructuración y liquidación.

(Corte Constitucional del Ecuador - <https://www.corteconstitucional.gob.ec/>).

## El Salvador

[Decreto N° 57](#). Ley Bitcoin.

Sancionada: 1 marzo 2018. Promulgada: 8 marzo 2018.

Fecha de Publicación: 9 junio 2021.

(Asamblea Legislativa - <https://www.asamblea.gob.sv/>).

[Decreto N° 27](#), 27 agosto 2021. Reglamento de la Ley Bitcoin.

Fecha de Publicación: 27 agosto 2021.

(Corte Suprema de Justicia de El Salvador - <https://www.jurisprudencia.gob.sv/>).

[Decreto N° 137](#). Ley de creación del Fideicomiso Bitcoin.

Sancionada: 31 agosto 2021. Promulgada: 31 agosto 2021.

Fecha de Publicación: 31 agosto 2021.

(Asamblea Legislativa - <https://www.asamblea.gob.sv/>).

[Acuerdo N° 734](#), 29 noviembre 2022. Guía para proveedores de servicios de activos virtuales sobre cumplimiento de obligaciones en materia de antilavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo en El Salvador.

Fecha de Publicación: 2 diciembre 2022.

(Asamblea Legislativa - <https://www.asamblea.gob.sv/>).

[Decreto N° 643](#). Ley de Emisión de Activos Digitales.

Sancionada: 11 enero 2023. Promulgada: 23 enero 2023.

Fecha de Publicación: 24 enero 2023.

(Asamblea Legislativa - <https://www.asamblea.gob.sv/>).

[Decreto N° 781](#). Reformas a la Ley de Emisión de Activos Digitales.

Sancionada: 27 junio 2023. Promulgada: 11 julio 2023.

Fecha de Publicación: 17 julio 2023.

(Asamblea Legislativa - <https://www.asamblea.gob.sv/>).

## España

[Ley N° 10/2010](#), 28 abril 2010. De prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

*Capítulo I, Disposiciones generales. Artículo 1, Objeto, definiciones y ámbito de aplicación. Inc. 5, 6 y 7.*

Publicada: 29 abril 2010.

Incluye modificación del Real Decreto-ley 7/2021 y última actualización publicada el 29 junio 2023.

(Boletín Oficial del Estado - <https://www.boe.es/>).

**Ley N° 11/2021**, 9 julio 2021. De medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, de transposición de la Directiva (UE) 2016/1164, del Consejo, de 12 de julio de 2016, por la que se establecen normas contra las prácticas de elusión fiscal que inciden directamente en el funcionamiento del mercado interior, de modificación de diversas normas tributarias y en materia de regulación del juego.

*Artículo tercero, Modificación de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio. Seis, Se añaden los apartados 6 y 7 a la disposición adicional decimotercera.*

*Artículo decimotercero, Modificación de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Veintiséis, Se modifican los apartados 1 y 2 de la disposición adicional decimoctava.*

Publicada: 10 julio 2021.

Incluye última actualización publicada el 12 octubre 2021.

(Boletín Oficial del Estado - <https://www.boe.es/>).

**Ley N° 6/2023**, 17 marzo 2023. De los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

*Título IX, Régimen de supervisión, inspección y sanción.*

*Capítulo II, Régimen de supervisión e inspección. Sección 1.ª Disposiciones generales. Artículo 247, Publicidad de cryptoactivos y otros activos.*

*Capítulo III, Régimen sancionador. Subsección 2.ª Infracciones muy graves y graves. Artículo 307, Infracciones por incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Reglamento (UE) del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a los mercados de cryptoactivos y por el que se modifica la Directiva (UE) 2019/1937. Artículo 323, Régimen aplicable a los incumplimientos del Reglamento (UE) del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a los mercados de cryptoactivos y por el que se modifica la Directiva (UE) 2019/1937.*

Publicada: 18 marzo 2023.

(Boletín Oficial del Estado - <https://www.boe.es/>).

**Real Decreto N° 249/2023**, 4 abril 2023. **Ministerio de Hacienda y Función Pública**. Por el que se modifican el Reglamento General de Desarrollo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en materia de revisión en vía administrativa, aprobado por el Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo; el Reglamento General de Recaudación, aprobado por el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio; el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio; el Reglamento del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, aprobado por el Real Decreto 1629/1991, de 8 de noviembre; el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre; el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, y el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio.

*Artículo 3, Modificación del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio. Ap. 6, 7, 9.*

*Disposición transitoria primera, Régimen transitorio de las obligaciones de información sobre monedas virtuales.*

Publicado: 5 abril 2023.

(Boletín Oficial del Estado - <https://www.boe.es/>).

**[Orden HFP/886/2023](#)**, 26 julio 2023. **Ministerio de Hacienda y Función Pública.** Por la que se aprueba el modelo 721 «Declaración informativa sobre monedas virtuales situadas en el extranjero», y se establecen las condiciones y el procedimiento para su presentación.

Publicado: 29 julio 2023.

(Boletín Oficial del Estado - <https://www.boe.es/>).

**[Orden HFP/887/2023](#)**, 26 julio 2023. **Ministerio de Hacienda y Función Pública.** Por la que se aprueban el modelo 172 «Declaración informativa sobre saldos en monedas virtuales» y el modelo 173 «Declaración informativa sobre operaciones con monedas virtuales», y se establecen las condiciones y el procedimiento para su presentación.

Publicado: 29 julio 2023.

(Boletín Oficial del Estado - <https://www.boe.es/>).

## Estados Unidos

### New York

**New York Codes, Rules and Regulations.** Title 23 - Financial Services. Chapter I - Regulations of the Superintendent of Financial Services.

**[Part 200](#)** - Virtual Currencies.

**[Part 500](#)** - Cybersecurity Requirements for Financial Services Companies.

Current through December 31, 2021.

Parte 200 - Monedas virtuales.

Parte 500 - Requisitos de ciberseguridad para empresas de servicios financieros.

Actualizado a 31 diciembre 2021.

(Thomson Reuters Westlaw - <https://govt.westlaw.com/nycrr/>).

Title 3 - Banking. Chapter III - Superintendent's Regulations. Subchapter C - General Regulations. Banking and non-banking Organizations.

**[Part 504](#)** - Banking Division Transaction Monitoring and Filtering Program Requirements and Certifications.

Current through December 31, 2021.

Parte 504 - Requisitos y certificaciones del programa de monitoreo y filtrado de transacciones de la División Bancaria.

Actualizado a 31 diciembre 2021.

(Thomson Reuters Westlaw - <https://govt.westlaw.com/nycrr/>).

### Francia

Code monétaire et financier. Version en vigueur au 06 septembre 2023.

Partie législative (Articles L111-1 à L785-16). Livre Ier : La monnaie (Articles L111-1 à L171-3).

Titre Ier : Dispositions générales (Articles L111-1 à L113-1).

**[Chapitre Ier : L'unité monétaire \(Article L111-1\).](#)**

Código Monetario y Financiero. Versión en vigor al 6 de septiembre 2023.

Parte legislativa (Artículos L111-1 à L785-16). Libro I - La moneda (Art. L111-1 à L171-3).

Título I - Disposiciones generales (Articles L111-1 à L113-1).

Capítulo I - La unidad monetaria (Artículo L111-1).

Livre III : Les services (Articles L311-1 à L362-2).

Titre Ier : Les opérations de banque, les services de paiement et l'émission et la gestion de monnaie électronique (Articles L311-1 à L318-5).

**[Chapitre V : L'émission et la gestion de monnaie électronique](#)** (Articles L315-1 à L315-9).

Libro III - Los servicios (Art. L311-1 à L362-2).

Título I - Operaciones bancarias, servicios de pago y emisión y gestión de dinero electrónico (Artículos L311-1 a L318-5).

Capítulo V: Emisión y gestión de dinero electrónico (Artículos L315-1 a L315-9).

Livre V : Les prestataires de services (Articles L500-1 à L574-6).

Titre IV : Autres prestataires de services (Articles L541-1 à L54-10-5).

**[Chapitre X : Prestataires de services sur actifs numériques](#)** (Articles L54-10-1 à L54-10-5).

Libro V: Proveedores de servicios (Artículos L500-1 a L574-6).

Título IV: Otros proveedores de servicios (artículos L541-1 a L54-10-5).

Capítulo X: Proveedores de servicios de activos digitales (Artículos L54-10-1 a L54-10-5).

Livre V : Les prestataires de services (Articles L500-1 à L574-6).

Titre V : Intermédiaires en biens divers et émetteurs de jetons (Articles L551-1 à L552-7).

**[Chapitre II : Emetteurs de jetons](#)** (Articles L552-1 à L552-7).

Libro V: Proveedores de servicios (Artículos L500-1 a L574-6).

Título V : Intermediarios de diversos bienes y emisores de tokens (Artículos L551-1 à L552-7).

Capítulo II: Emisores de tokens (Artículos L552-1 a L552-7).

**[Assemblée Nationale N° 4753](#)**, 1er décembre 2021. Rapport d'information déposé en application de l'article 145-8 du Règlement par la commission des finances, de l'économie générale et du contrôle budgétaire sur la mise en œuvre des conclusions de la mission d'information relative aux crypto-actifs.

Informe presentado en aplicación del artículo 145-8 del Reglamento por la Comisión de Finanzas, Economía General y Control Presupuestario sobre la aplicación de las conclusiones de la misión de información relativa a los cryptoactivos.

(Assemblée Nationale - <https://www.assemblee-nationale.fr/>).

## Japón

**[Payment Services Act No. 59](#)**, June 24, 2009. Last Version: Act No. 61 of 2022.

Ley de Servicios de Pago. Última versión: Ley N° 61 de 2022.



(Japanese Law Translation Database System, Ministry of Justice - <https://www.japaneselawtranslation.go.jp/>).

Ramón Vilarroig Moya. [“Regulación y tributación de las criptomonedas en Japón”](#).  
Revista Quincena Fiscal num.4/2020, Editorial Aranzadi.  
(Academia.edu - <https://www.academia.edu/>).

## México

### [Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.](#)

Sancionada: 1 marzo 2018. Promulgada: 8 marzo 2018.  
Publicación: 9 marzo 2018.  
Última reforma publicada: 20 mayo 2021.  
(Cámara de Diputados - <https://www.diputados.gob.mx/>).

### [Disposiciones de carácter general a que se refiere el Artículo 58 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.](#)

Publicada: 10 septiembre 2018.  
(Diario Oficial de la Federación - <https://www.dof.gob.mx/>).

### [Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.](#)

Sancionada: 11 octubre 2012. Promulgada: 16 octubre 2012.  
Publicación: 17 octubre 2012.  
Última reforma publicada: 20 mayo 2021.  
(Cámara de Diputados - <https://www.diputados.gob.mx/>).

### Centro de Estudios de Finanzas Públicas. [“Algunas consideraciones acerca de las Criptomonedas”](#). 26 julio 2021.

(Cámara de Diputados - <https://www.diputados.gob.mx/>).

## Panamá

Asamblea Nacional. [Proyecto de Ley N° 697](#), 6 septiembre 2021. Ley de crypto: que hace a la República de Panamá compatible con la economía digital, el blockchain, los criptoactivos y el internet.

*Se envió al Órgano Ejecutivo, 18 enero 2023.*

*Se fusionaron los Proyectos de Ley 696 y 697 y prevaleció el Proyecto 697.*

(Asamblea Nacional - <https://www.asamblea.gob.pa/>).

Ministerio de la Presidencia. [Comunicado](#), 26 enero 2023.

*El Ejecutivo objetó el proyecto y lo envió a la Corte Suprema de Justicia.*

(Ministerio de la Presidencia - <https://www.presidencia.gob.pa/>).

Corte Suprema de Justicia. [Edicto N° 835](#), 14 julio 2023.  
*La Corte declara inexecutable todo el proyecto de Ley.*  
(Órgano Judicial - <https://www.organojudicial.gob.pa/>).

## Paraguay

[Ley N° 6.497](#). Que modifica disposiciones de la Ley N° 1015/1997 "Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes" y su modificatoria Ley N° 3783/2009. Sancionada: 19 diciembre 2019. Promulgada: 26 diciembre 2019. Publicada: 26 diciembre 2019.  
(Corte Suprema de Justicia - <https://www.csj.gov.py/portal>).

[Resolución N° 008/2020](#), 15 enero 2020. **Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes.** Por la cual se establecen como sujetos obligados de la Ley N° 1015/97 y su modificatoria, la Ley N° 3783/09 y la Ley N° 6497/19, a las personas físicas y jurídicas que desarrollan actividades asociadas con activos virtuales.  
(Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - <https://www.seprelad.gov.py/>).

Honorable Cámara de Senadores. [Proyecto de Ley N° 6.962](#), 14 julio 2021. "Que regula la industria y comercialización de activos virtuales – criptoactivos". Expediente: S-2110314.

### Antecedentes.

Estado: Archivado. Tramitación terminada.

(Sistema de Información Legislativa Paraguay – <http://silpy.congreso.gov.py/>).

[Resolución N° 314](#), 1 septiembre 2021. **Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes.** "Por la cual se aprueba el Reglamento de Prevención de Lavado de Activos (LA) y Financiamiento del Terrorismo (FT), basado en un sistema de administración y gestión de riesgos, dirigido a personas físicas y jurídicas constituidas o domiciliadas dentro del territorio nacional que realicen actividades asociadas a los activos virtuales".  
(Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - <https://www.seprelad.gov.py/>).

[Decreto N° 7.692](#), 29 agosto 2022. **Ministerio de Industria y Comercio.** Por el cual se objeta totalmente el Proyecto de Ley N° 6962/2022 "Que regula la minería, comercialización, intermediación, intercambio, transferencia, custodia y administración de criptoactivos o instrumentos que permitan el control sobre criptoactivos".  
Publicado: 30 agosto 2022.  
(Gaceta Oficial de la República del Paraguay - <http://www.gacetaoficial.gov.py/>).

Honorable Cámara de Diputados. [Resolución N° 3.998](#), 5 diciembre 2022. Que acepta la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo al Proyecto de Ley N° 6962 "Que regula la minería, comercialización, intermediación, intercambio, transferencia, custodia y administración de criptoactivos o instrumentos que permitan el control sobre criptoactivos".  
(Sistema de Información Legislativa Paraguay – <http://silpy.congreso.gov.py/>).

## Perú

**Proyecto de Ley N° 1042/2021-CR.** Proyecto de ley Marco de Comercialización de Criptoactivos.  
Publicada: 20 diciembre 2021.  
Consultado Septiembre 2023.  
(Congreso de la República del Perú - <https://www.congreso.gob.pe/>).

**Dictamen.** Dictamen Recaído en el Proyecto de Ley N° 1042/2021-CR que propone la “Ley de Marco de Comercialización de Criptoactivos”.  
Publicada: 7 julio 2023.  
Consultado Septiembre 2023.  
(Congreso de la República del Perú - <https://www.congreso.gob.pe/>).

## Reino Unido

Chapter 29, 29th June 2023. “**Financial Services and Markets Act 2023**”. An Act to make provision about the regulation of financial services and markets; and for connected purposes. **Table of Contents.**

Ley que establece disposiciones sobre la regulación de los mercados y servicios financieros; y para fines relacionados. Índice.  
(The National Archives - Her Majesty’s Stationery Office - <http://www.legislation.gov.uk/>).

UK Government. Policy paper. **Factsheet: cryptoassets technical.** Updated 20 June 2023.  
Documento sobre la política de criptoactivos. Ficha informativa: aspectos técnicos de los criptoactivos. Actualizado 20 junio 2023.  
(UK Government - <https://www.gov.uk/>).

Financial Conduct Authority. **Guidance consultation GC23/1.** Guidance on cryptoasset financial promotions. June 2023.  
Guía sobre promociones financieras de criptoactivos.  
(Financial Conduct Authority - <https://www.fca.org.uk/>).

**Policy Statement PS23/6.** Financial promotion rules for cryptoassets. June 2023.  
Reglas de promoción financiera para criptoactivos.  
(Financial Conduct Authority - <https://www.fca.org.uk/>).

Financial Conduct Authority. **FCA sets expectations ahead of incoming crypto marketing rules.** 07/09/2023.  
La FCA (Autoridad de Conducta Financiera) establece expectativas antes de las próximas reglas de marketing criptográfico.  
(Financial Conduct Authority - <https://www.fca.org.uk/>).

## Suiza

[Loi fédérale](#) sur l'adaptation du droit fédéral aux développements de la technologie des registres électroniques distribués, 25 septembre 2020.

Ley federal sobre la adaptación de la ley federal a la evolución de la tecnología de registro electrónico distribuido.

(Confédération Suisse, Secrétariat d'État aux questions financières internationales SFI - <https://www.sif.admin.ch/sif/fr/home.html>).

[Ordonnance](#) sur l'adaptation du droit fédéral aux développements de la technologie des registres électroniques distribués, 18 juin 2021.

Ordenanza sobre la adaptación del derecho federal a los avances de la tecnología de los registros electrónicos distribuidos.

(Confédération Suisse, Secrétariat d'État aux questions financières internationales SFI - <https://www.sif.admin.ch/sif/fr/home.html>).

Ordonnance du Conseil fédéral sur l'adaptation du droit fédéral aux développements de la technologie des registres électroniques distribués, 18 juin 2021. [Commentaires.](#)

Ordenanza del Consejo Federal sobre la adaptación del derecho federal a los avances de la tecnología de los registros electrónicos distribuidos, 18 de junio de 2021. Comentarios.

(Confédération Suisse, Secrétariat d'État aux questions financières internationales SFI - <https://www.sif.admin.ch/sif/fr/home.html>).

[Fiche d'information](#), 24 janvier 2022. La blockchain et les cryptoactifs dans le secteur financier: rôle pionnier de la Suisse sur le plan international.

Hoja informativa, 24 de enero de 2022. Blockchain y criptoactivos en el sector financiero: papel pionero de Suiza en el plano internacional.

(Confédération Suisse, Secrétariat d'État aux questions financières internationales SFI - <https://www.sif.admin.ch/sif/fr/home.html>).

## Unión Europea

[Directiva \(UE\) 2015/849](#), 20 mayo 2015. **Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea.**

Relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) n° 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión.

Fecha de Publicación: 5 junio 2015.

Texto Consolidado: 30 junio 2021.

(Diario Oficial de la Unión Europea - <https://eur-lex.europa.eu/>).

[Reglamento \(UE\) 2022/858](#), 30 mayo 2022. **Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea.**

Sobre un régimen piloto de infraestructuras del mercado basadas en la tecnología de registro descentralizado y por el que se modifican los Reglamentos (UE) N° 600/2014 y (UE) N° 909/2014 y la Directiva 2014/65/UE.

Fecha de Publicación: 2 junio 2022.

(Diario Oficial de la Unión Europea - <https://eur-lex.europa.eu/>).

[Reglamento \(UE\) 2022/2554](#), 14 diciembre 2022. **Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea**. sobre la resiliencia operativa digital del sector financiero y por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.o 1060/2009, (UE) n.o 648/2012, (UE) n.o 600/2014, (UE) n.o 909/2014 y (UE) 2016/1011

Fecha de Publicación: 27 diciembre 2022.

(Diario Oficial de la Unión Europea - <https://eur-lex.europa.eu/>).

[Reglamento \(UE\) 2023/1113](#), 31 mayo 2023. **Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea**. Relativo a la información que acompaña a las transferencias de fondos y de determinados criptoactivos y por el que se modifica la Directiva (UE) 2015/849.

Fecha de Publicación: 9 junio 2023.

(Diario Oficial de la Unión Europea - <https://eur-lex.europa.eu/>).

[Reglamento \(UE\) 2023/1114](#), 31 mayo 2023. **Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea**. Relativo a los mercados de criptoactivos y por el que se modifican los Reglamentos (UE) N° 1093/2010 y (UE) N° 1095/2010 y las Directivas 2013/36/UE y (UE) 2019/1937.

Fecha de Publicación: 9 junio 2023.

(Diario Oficial de la Unión Europea - <https://eur-lex.europa.eu/>).

Glenda Gonzalez. MiCA: [¿Qué significa para los proveedores de servicios de criptomonedas e inversionistas?](#), 26 mayo 2023.

(Criptonoticias - <https://www.criptonoticias.com/>)

Parlamento Europeo. [“Peligros de las criptomonedas y beneficios de la nueva legislación de la UE”](#). 12 junio 2023.

(Oficina de Publicaciones de la Unión Europea - <https://op.europa.eu/>).

## Uruguay

Presidencia. [Proyecto de ley que regula los activos virtuales](#). E/769. 5 septiembre 2022.

(Presidencia - <https://www.gub.uy/presidencia/>).

Cámara de Representantes. [Diario de sesiones](#). 55ª Sesión (Extraordinaria). 15 diciembre 2022.

Activos Virtuales (Regulación). Antecedentes: Rep. N° 733, de setiembre de 2022, y Anexo I, de diciembre de 2022. Carp. N° 2908 de 2022. Comisión de Hacienda. Aprobación. Se comunicará al Senado. Texto del proyecto aprobado.

(Parlamento del Uruguay - <https://parlamento.gub.uy/>).

Cámara de Senadores. [Informe de la Comisión de Hacienda](#). Carpeta 869/2022. Distribuido N° 1368/2023. 7 febrero 2023.

Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo.

(Parlamento del Uruguay - <https://parlamento.gub.uy/>).

Cámara de Senadores. [Sesión de la Comisión de Hacienda](#). Carpeta 869/2022. Distribuido N° 1575. 8 de junio de 2023.

La Comisión de Hacienda del Senado recibe a los señores senadores Carmen Sanguinetti y Juan Straneo.

(Parlamento del Uruguay - <https://parlamento.gub.uy/>).

## Venezuela

**Decreto Constituyente**, 20 noviembre 2018. **Asamblea Nacional Constituyente**. Decreto Constituyente sobre el Sistema Integral de Criptoactivos.

Fecha de Publicación: 30 enero 2019.

(Imprenta Nacional y Gaceta Oficial - <http://www.imprentanacional.gob.ve/>)

**Providencia N° 008-2019**, 4 febrero 2019. **Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas**. Mediante la cual se regula el Registro Integral de Servicios en Criptoactivos (RISEC).

Fecha de Publicación: 4 febrero 2019.

(Imprenta Nacional y Gaceta Oficial - <http://www.imprentanacional.gob.ve/>)

**Providencia N° 009-2019**, 5 febrero 2019. **Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas**. Providencia aplicable al trámite de remesas en Criptoactivos en la República Bolivariana de Venezuela.

Fecha de Publicación: 7 febrero 2019.

(Imprenta Nacional y Gaceta Oficial - <http://www.imprentanacional.gob.ve/>)

**Providencia N° 012-2019**, 29 marzo 2019. **Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas**. Regula la operatividad de las Casas de Intercambio en el Sistema Integral de Criptoactivos.

Fecha de Publicación: 3 abril 2019.

(Imprenta Nacional y Gaceta Oficial - <http://www.imprentanacional.gob.ve/>)

**Decreto N° 4.025**, 19 noviembre 2019. Mediante el cual se instruye a las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas en cuanto a la obligatoriedad del registro de información y hechos económicos expresados contablemente en criptoactivos soberanos, sin perjuicio de su registro en bolívares, según corresponda.

Fecha de Publicación: 19 noviembre 2019.

(Imprenta Nacional y Gaceta Oficial - <http://www.imprentanacional.gob.ve/>)

**Providencia N° 097-2019**, 16 diciembre 2019. **Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas**. Regula las operaciones de asignación e intercambio de recursos en criptoactivos a través de servicios criptofinancieros especializados.

Fecha de Publicación: 16 diciembre 2019.

(Imprenta Nacional y Gaceta Oficial - <http://www.imprentanacional.gob.ve/>)

**Decreto N° 4.096**, 14 enero 2020. Mediante el cual se procede a la liquidación, venta y pago de servicios en Criptoactivos Soberanos Petro (PTR) que en él se especifican.-(Se reimprime por fallas en los originales).

Fecha de Publicación: 15 enero 2020.

(Imprenta Nacional y Gaceta Oficial - <http://www.imprentanacional.gob.ve/>).

**[Providencia N° 057-2020](#)**, 1 septiembre 2020. **Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas**. Aplicable al trámite de remesas en criptoactivos en la República Bolivariana de Venezuela.

Fecha de Publicación: 1 septiembre 2020.

(Imprenta Nacional y Gaceta Oficial - <http://www.imprentanacional.gob.ve/>)

**[Providencia N° 084-2020](#)**, 18 septiembre 2020. **Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas**. Regula la minería digital y procesos asociados.

Fecha de Publicación: 21 septiembre 2020.

(Imprenta Nacional y Gaceta Oficial - <http://www.imprentanacional.gob.ve/>).

**[Providencia N° 044-2021](#)**, 21 abril 2021. **Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas**. Normas relativas a la administración y fiscalización de los riesgos relacionados con la legitimación de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, aplicables a los proveedores de servicios de activos virtuales y a las personas y entidades que proporcionen productos y servicios a través de actividades que involucren activos virtuales, en el sistema integral de Criptoactivos.

Fecha de Publicación: 21 abril 2021.

(Imprenta Nacional y Gaceta Oficial - <http://www.imprentanacional.gob.ve/>).

**[Resolución N° 001-2021](#)**, 4 enero 2021. **Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior**. Normas que regulan los servicios de Tecnología Financiera (Fintech).

Fecha de Publicación: 17 junio 2021.

(Imprenta Nacional y Gaceta Oficial - <http://www.imprentanacional.gob.ve/>).

**[Providencia N° 092-2021](#)**, 15 septiembre 2021. **Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas**. Suprime la Intendencia de Promoción y Desarrollo de Criptoactivos y Actividades Conexas, y crea la Intendencia de Promoción, Capacitación y Atención Integral y la Intendencia de Innovación y Desarrollo.

Fecha de Publicación: 16 septiembre 2021.

(Imprenta Nacional y Gaceta Oficial - <http://www.imprentanacional.gob.ve/>)

## Otros documentos

United Nations Conference On Trade And Development. Policy Brief N° 100. **[All that glitters is not gold: The high cost of leaving cryptocurrencies unregulated](#)**. June 2022.

No es oro todo lo que reluce: El alto costo de dejar desreguladas las criptomonedas.

(United Nations Conference On Trade And Development - <https://unctad.org/>).

United Nations Conference On Trade And Development. Policy Brief N° 101. **[Public payment systems in the digital era: Responding to the financial stability and security-related risks of cryptocurrencies](#)**.

June 2022.

Sistemas de pago públicos en la era digital: respondiendo a la estabilidad financiera y los riesgos relacionados con la seguridad de las criptomonedas.

(United Nations Conference On Trade And Development - <https://unctad.org/>).

United Nations Conference On Trade And Development. Policy Brief N° 102. [The cost of doing too little too late: How cryptocurrencies can undermine domestic resource mobilization in developing countries](#). July 2022.

El costo de hacer demasiado poco y demasiado tarde: cómo las criptomonedas pueden socavar la movilización de recursos internos en los países en desarrollo.

(United Nations Conference On Trade And Development - <https://unctad.org/>).

Aditya Narain, Marina Moretti. [Una regulación adecuada podría ofrecer un espacio seguro para la innovación](#). Septiembre 2022.

(Fondo Monetario Internacional - <https://www.imf.org/>).

Hillary J. Allen. [El superficial encanto de los cryptoactivos](#). Septiembre 2022.

(Fondo Monetario Internacional - <https://www.imf.org/>).

Andrew Stanley. [El ascenso de las MDBC](#). Septiembre 2022.

(Fondo Monetario Internacional - <https://www.imf.org/>).

PricewaterhouseCoopers. [PwC Global Crypto Regulation Report 2023](#). 19 December 2022.

Informe de regulación global de criptomonedas de PwC 2023.

(PricewaterhouseCoopers - <https://www.pwc.com/>).

Financial Stability Board. [High-level Recommendations for the Regulation, Supervision and Oversight of Crypto-Asset Activities and Markets](#). Final report. 17 July 2023.

Recomendaciones de alto nivel para la regulación, supervisión y vigilancia de las actividades y mercados de cryptoactivos. Informe Final.

(Financial Stability Board - <https://www.fsb.org/>).

Financial Stability Board. [FSB Global Regulatory Framework for Crypto-Asset Activities](#). Umbrella public note to accompany final framework. 17 July 2023.

Marco regulatorio global del FSB (Consejo de Estabilidad Financiera) para actividades de cryptoactivos. Nota pública general que acompañará al marco final.

(Financial Stability Board - <https://www.fsb.org/>)

Financial Stability Board. [High-level Recommendations for the Regulation, Supervision and Oversight of Global Stablecoin Arrangements](#). Final report. 17 July 2023.

Recomendaciones de alto nivel para la regulación, supervisión y control de los acuerdos globales sobre monedas estables. Informe Final.

(Financial Stability Board - <https://www.fsb.org/>)

Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT). [Guía para la Regulación ALA/CFT de Activos Virtuales y Proveedores de Servicios de Activos Virtuales en la Región del GAFILAT](#).

Agosto 2023.

(Grupo de Acción Financiera para Latinoamérica - <https://gafilat.org/>).



---

**DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA**

**Subdirección Documentación e Información Extranjera**

Dirección Servicios Legislativos

**BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN**

Palacio del Congreso.  
Av. Rivadavia 1864  
3º piso – Oficina Nº 327.  
CABA. Bs. As., Argentina.

Conmutador BCN 4378 5600 – int. 1027

[investigacion.extranjera@bcn.gob.ar](mailto:investigacion.extranjera@bcn.gob.ar)